ACTA DE APERTURA DE SOBRES

ID: 376.209-LCO N°03/20 "SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL". -

En la Ciudad de Areguá, siendo las 08:30 horas a los diez y siete días del mes de marzo del año 2020, en la sede de la Gobernación del Departamento Central, se reúnen en la Dirección de Contrataciones, la Lic. Soledad Fretes López, Directora de la Dirección de Contrataciones y la Abg. Nelida Ovelar Quiñonez, en representación de la Dirección de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central para presidir este Acto de Apertura; en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 "Servicio de Consultoría Jurídica y Administrativa para la Gobernación del Departamento Central" ID N° 376.209.**, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 57 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/2019, así también, de acuerdo a los términos del Pliego de Bases y Condiciones, hasta la tope fijada en la misma:----------

En el Acto de Apertura asistió el Oferente individual Abg. Jorge Augusto Zarate Leiva con C.I. Nº 1.744.334, quien se encuentra presente en este acto, siendo el único oferente para este procedimiento de contratación.----------

Seguidamente se procede a la apertura de la oferta técnica.

Documento Solicitados	**JORGE ZARATE LEIVA RUC: 1744334-2**
Copia de la Cédula de Identidad	PRESENTA
Póliza de mantenimiento de oferta	PRESENTA N° 1508001235 Emitido por la compañía PANAL SEGUROS S.A
Formulario TEC 1 "Formulario de presentación de propuesta técnica"	PRESENTA
Formulario TEC 2 "Curriculum del personal profesional propuesto"	PRESENTA
Formulario TEC 3 "Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las causales de inhabilitación del Art. 40 de la Ley 2051/03 y declaración de integridad, según el Art. 20 inc. W, de la Ley 2051/03"	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de contribuyentes	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA
Sobre N°	1591450

Nelida Ovelar Quiñonez
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 39.392

Soledad Fretes López
Dirección de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

No se han presentado más oferentes dentro del límite de presentación de la apertura. En el mismo acto el oferente presenta también su propuesta económica en sobre cerrado que deberá ser abierto una vez analizada la documentación técnica y el resultado de dicha verificación para la apertura del sobre de propuesta económica.----------

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Dirección de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Art 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 58 del Decreto Reglamentario 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 08:55, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado en el lugar y fecha indicados al comienzo los intervinientes, según lo detallado.----------

Nelida Ovelar Quiñonez
ABOGADA
Matrícula C.S.J. Nº 39.392

Fretes López
Dirección de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central